

III. OTRAS DISPOSICIONES

JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

17013 *Corrección de errores de las candidaturas proclamadas para las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 1329/2011, de 26 de septiembre.*

Advertidos errores en la inserción de las candidaturas proclamadas para las elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado, convocadas por Real Decreto 1329/2011, de 26 de septiembre, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de 25 de octubre de 2011, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

JUNTA ELECTORAL DE CANTABRIA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

9. EQUO (EQUO)

Donde dice: «2. Don Daniel Pérez Rodríguez».

Debe decir: «2. Don Daniel Pérez Rodríguez».

SENADO

8. EQUO (EQUO)

Donde dice: «1. Doña Doña María Dolores Póliz López».

Debe decir: «1. Doña María Dolores Póliz López».

Donde dice: «Suplente 1: Don D. Alejandro Rubén Ahumada Ávila».

Debe decir: «Suplente 1: Don Alejandro Rubén Ahumada Ávila».

Donde dice: «Suplente 2: Don D. Miguel De la Sierra Cortés».

Debe decir: «Suplente 2: Don Miguel De la Sierra Cortés».